



¿Debe Colombia reconocer a Nicolás Maduro?

En Venezuela se perpetró un fraude electoral, se desencadenó una de las peores olas de represión y violación de los derechos humanos y el régimen busca consolidar la dictadura. Entretanto, los intentos de Colombia por sostener una posición ponderada en dirección a una salida negociada no rindieron frutos y el gobierno del presidente Gustavo Petro se embrolla en las acrobacias narrativas para reconocer a Nicolás Maduro y conservar la relación bilateral, tratando de minimizar los costos políticos. Pero **¿debe Colombia reconocer a Nicolás Maduro?**



Contenido

Editorial	2	Comercio bilateral	5	Cronología de un fraude	11
Semáforo	3	Polimétrica: Venezuela	7	Nosotros	16

EDITORIAL

El próximo 10 de enero de 2025 se posesionará Nicolás Maduro como presidente de la República Bolivariana de Venezuela para el período 2025-2031, sin legitimidad y en contra de la voluntad del pueblo venezolano. Hasta el momento no hay nada que permita aseverar que ocurrirá algo diferente.

Los ojos están puestos en el eventual reconocimiento de Colombia, como principal vecino de Venezuela y tras dos años de recomposición de las relaciones diplomáticas, consulares, comerciales y la normalización de los pasos fronterizos. Mientras que para otros Estados es fácil condenar lo ocurrido en Venezuela, el gobierno de izquierda de Gustavo Petro se juega sus propias credenciales democráticas y la compleja interdependencia socioeconómica de ambos pueblos, especialmente en la zona de frontera.

El régimen venezolano muy seguramente condicionará las relaciones bilaterales al reconocimiento de Nicolás Maduro como presidente de Venezuela por parte de las autoridades colombianas y subordinará temas como su participación en calidad de garante en el proceso de la “Paz Total” y el abastecimiento energético, a una clara señal de apoyo del presidente Petro.

Sin embargo, las cosas son aún más complejas para el gobierno colombiano. El 90% de los encuestados en el módulo sobre Venezuela de la Encuesta Polimétrica de Cifras y Conceptos para la Universidad del Rosario, la Fundación Konrad Adenauer y la Casa editorial El Tiempo, no está de acuerdo con que el gobierno Petro reconozca a Nicolás Maduro. Incluso, entre aquellos que se identifican políticamente como de izquierda, sólo el 14% se muestra favorable a dicho reconocimiento.

En la misma encuesta, el 63% de los consultados está de acuerdo con seguir con la estrategia del presidente Petro de exigir la publicación de todas las actas. Por el contrario, el 51% de los encuestados en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, no está de acuerdo en mantener las relaciones

diplomáticas, consulares y comerciales, por los cuestionamientos y la falta de legitimidad de Nicolás Maduro.

En temas sensibles para el “gobierno del cambio”, el 75% de los encuestados está totalmente en desacuerdo con la continuidad de Nicolás Maduro como garante en el proceso de la “Paz Total”, opinión que incluso comparte el 57% de aquellos que se identifican ideológicamente como de izquierda. Y frente a convertir a Venezuela en el principal proveedor internacional de gas para Colombia, el 65% de las personas expresaron estar en desacuerdo.

Al presidente Gustavo Petro, que se ha mostrado complaciente y dispuesto a repetir las narrativas del régimen chavista frente a temas como la migración y las causas de la emergencia humanitaria compleja, le resultará más difícil pasar por alto el fraude electoral y entrar en contradicción directa con Maduro tras la arremetida represiva del régimen y el nivel de violación de derechos humanos, especialmente por las acciones perpetradas contra niños, niñas y adolescentes.

Nicolás Maduro le exigirá al gobierno colombiano que lo reconozca como presidente para el nuevo período, usará la relación bilateral, la apertura de los pasos fronterizos y la gestión en la “Paz Total” como moneda de cambio. La actuación con Venezuela del presidente Petro el 10 de enero tendrá repercusiones inmediatas en el inicio de la difícil relación con los Estados Unidos, tras el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca el 20 de enero, sumado a las implicaciones internas en Colombia del año preelectoral.

Gustavo Petro, que suele ser proclive a las interpretaciones en blanco y negro, deberá encontrar un tono gris para mantener las relaciones diplomáticas, consulares, comerciales y de frontera con Venezuela, sin dejarse instrumentalizar por las narrativas del régimen venezolano en esta nueva fase de consolidación dictatorial.

Atención

Pendiente

Avanza



La ola de represión configura conductas de crímenes de lesa humanidad

El informe publicado el 19 de septiembre por la Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela para el período comprendido entre el 1/09/2023 y el 31/08/2024, durante las elecciones presidenciales, tiene motivos razonables para creer que la evolución en los patrones de violaciones graves de los derechos humanos investigados son conductas que configuran crímenes de lesa humanidad. La ola de represión es inocultable y tendrá consecuencias en instancias internacionales.

Venezuela se ofreció para mediar en “crisis institucional” de Colombia

La propuesta del gobierno venezolano de mediar en Colombia a raíz de la polémica desatada tras la decisión del Consejo Nacional Electoral colombiano de abrir una investigación y formular cargos contra los responsables de la financiación de la campaña de Gustavo Petro, puede interpretarse como una cortina de humo frente a las complejidades de la relación bilateral, la falta de legitimidad de Nicolás Maduro y su continuidad para el periodo 2025 - 2031.

Ejercicios militares en la frontera colombo-venezolana

El 18 de noviembre, bajo el liderazgo de Freddy Bernal, gobernador del estado de Táchira, 1.600 funcionarios de diferentes cuerpos de seguridad y de la Milicia Nacional Bolivariana realizaron en el puente fronterizo Atanasio Girardot el simulacro de un ejercicio “cívico-militar” contra un hipotético “ingreso de mercenarios” por la frontera con Norte de Santander. Maniobras de este tipo van en contravía del restablecimiento de las relaciones diplomáticas y enrarecen las dinámicas fronterizas.

Declaraciones irrespetuosas de Venezuela hacia Bogotá y Brasilia

El gobierno de Venezuela ha utilizado un lenguaje altisonante, irrespetuoso y alejado de los usos diplomáticos hacia las autoridades de Brasil y Colombia, en respuesta a las exigencias que ambos países han hecho para que se muestren las actas de las elecciones del 28 de julio como condición para reconocer al ganador de los comicios. Esto se suma a los señalamientos a las cancillerías de ambos países, lo que no ayuda a mantener en buen nivel las relaciones de Caracas.

La responsabilidad de proteger a los connacionales en Venezuela

La ola de represión desencadenada por el régimen venezolano tras el fraude electoral del pasado 28 de julio no distingue edad ni nacionalidad. Se tiene noticia de por lo menos dos ciudadanos colombianos víctimas de las acusaciones y medidas arbitrarias, por parte de las autoridades venezolanas. El cuerpo diplomático colombiano debe estar atento para evitar la violación de los derechos humanos de connacionales en territorio venezolano y generar rutas de protección.

Sólo un encuentro presidencial

Noviembre de 2022 a noviembre de 2023, es uno de los periodos más intensos en la historia de la relación entre Colombia y Venezuela, en el que los presidentes Petro y Maduro sostuvieron siete encuentros. Ahora la relación parece manejarse públicamente por el micrófono de los medios y las redes sociales, pues en el último año sólo se encontraron en una oportunidad los mandatarios (abril 2024) y los temas delicados como la venta de Monómeros se ventilan en cartas publicadas por Petro en la red social X.

Atención
Pendiente
Avanza



Expectativa tras nominación de Rubio como Secretario de Estado en EE.UU.

Marco Rubio, congresista republicano del estado de Florida, destacado opositor y crítico a los gobiernos de Cuba, Nicaragua y Venezuela, será el Secretario de Estado de los EE.UU. en el gobierno de Donald Trump. Hay gran expectativa sobre la posición que tendrá frente a la relación entre Venezuela, Colombia y Estados Unidos en materias como la lucha antidrogas, seguridad, gestión migratoria y democracia. ¿Mantendrá su postura dura o se decantará por un manejo más pragmático?

EE.UU reconoce formalmente a Edmundo González como presidente electo

Ante la falta de evidencia de la victoria de Nicolás Maduro, el Secretario de Estados de los Estados Unidos, Antony Blinken reconoció formalmente el 19 de noviembre, a través de su cuenta en X, a Edmundo González Urrutia como presidente electo de Venezuela. Declaración que horas más tarde fue confirmada por Matthew Miller, el portavoz de dicha institución norteamericana. Luego de este espaldarazo a la oposición venezolana qué otros jefes de Estado se alinearán.

Acuerdo de hermanamiento entre Cúcuta y San Cristóbal

El pasado 3 de octubre las alcaldías de Cúcuta y San Cristóbal firmaron un acuerdo de hermanamiento con el que se espera construir una ciudad-región que integre las áreas metropolitanas de las dos ciudades y se genere una relación mutuamente beneficiosa en aras del desarrollo. En esta dirección, los gobiernos locales avanzan en la propuesta de creación de una zona económica binacional. Este es un ejemplo de diplomacia local que empieza a mostrar resultados.

González Urrutia adelanta gestiones diplomáticas en Europa

El líder opositor venezolano, Edmundo González Urrutia, ha venido reuniéndose con autoridades de España, Portugal, Italia, Alemania, Países Bajos y la Unión Europea, así como con otros actores políticos de Europa y América Latina, en busca de reconocimiento a su triunfo en las elecciones presidenciales de acuerdo con las actas presentadas públicamente y ante la OEA. Habrá que esperar si dichos contactos rinden frutos antes del 10 de enero de 2025.

Crecen exportaciones colombianas a Venezuela

La reanudación de las relaciones comerciales ha favorecido principalmente a Colombia que ha visto cómo la balanza comercial se ha inclinado ampliamente a su favor. Las exportaciones hacia el vecino país han venido creciendo moderada pero constantemente desde 2022, a diferencia de las importaciones desde Venezuela que han sido mucho menores y, en lo que va de 2024, sólo aumentaron un 2,2% respecto a 2023. El desenlace de la crisis política en Venezuela puede tener efectos sobre el futuro del comercio bilateral.

Comisión de Vecindad e Integración apuesta por consolidar la relación

El pasado 29 de noviembre, en la ciudad de Cúcuta, se realizó la segunda reunión de la Comisión de Vecindad e Integración entre Colombia y Venezuela. En la agenda se abordaron temas como la seguridad, el medio ambiente y el desarrollo fronterizo, bajo el liderazgo del vicescanciller Jorge Rojas, por Colombia, y el viceministro para América Latina Render Peña, por Venezuela, con la participación de las autoridades locales de Norte de Santander y de los embajadores.

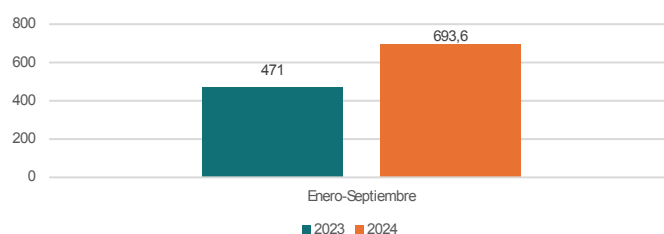
COMERCIO BILATERAL

Exportaciones colombianas impulsan comercio con Venezuela

El intercambio comercial colombo venezolano está siendo principalmente impulsado por las exportaciones colombianas a Venezuela, pues las importaciones desde el vecino país se han mantenido prácticamente iguales entre enero y septiembre de 2024 respecto al mismo período de 2023.

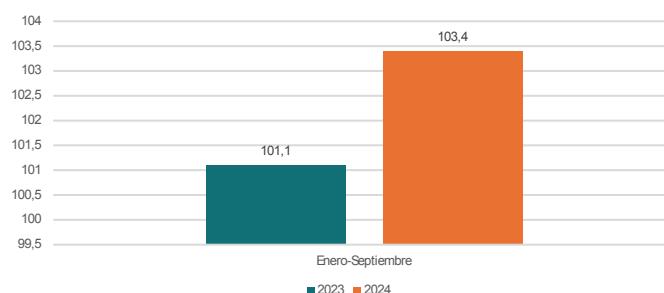
De acuerdo con el DANE, durante el periodo enero – septiembre del 2024 el intercambio comercial entre Colombia y Venezuela fue de 786 millones millones de dólares (FOB)*, lo que representa un incremento de 40% con relación al mismo período del año 2023 cuando alcanzó los 561 millones de dólares

**Exportaciones de Colombia a Venezuela
Enero - Septiembre
(USD Millones FOB)**



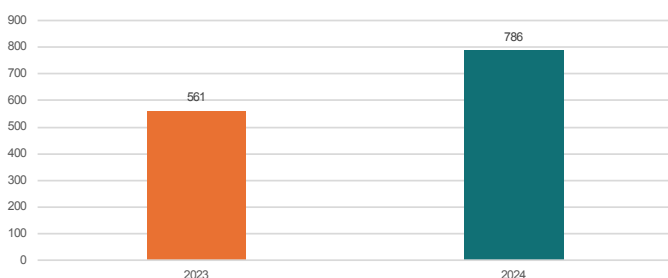
Fuente: Cámara de Comercio Colombo-Venezolana con base en cifras de la DIAN.

**Importaciones a Colombia desde Venezuela
Enero - Septiembre
(USD Millones CIF)**



Fuente: Cámara de Comercio Colombo-Venezolana con base en cifras de la DIAN.

**Intercambio comercial entre Colombia y Venezuela
Enero - Septiembre
USD millones FOB**



Fuente: Cámara de Comercio Colombo-Venezolana con base en cifras de la DIAN.

Según los datos aportados por la Cámara Colombo Venezolana y el DANE, en el período enero-septiembre de 2024 Colombia exportó a Venezuela bienes y servicios por 693,6 millones de dólares (FOB), lo que representó un incremento de 47% en comparación con el mismo período del año anterior, cuando las exportaciones alcanzaron 471 millones de dólares (FOB).

Por el contrario, las exportaciones de Venezuela a Colombia fueron de 103,4 millones de dólares (CIF)* entre enero y septiembre de 2024 frente a 101,1 millones de dólares (CIF) en el mismo período del año pasado, lo que representó una variación positiva de apenas el 2,2%.

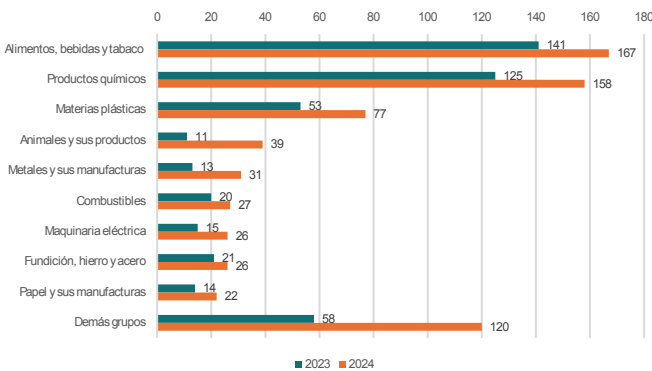
En el período mencionado, la balanza comercial fue superavitaria para Colombia, con un valor de 601 millones de dólares (FOB).

Las exportaciones colombianas

Las exportaciones colombianas a Venezuela se concentraron principalmente en los grupos de Alimentos, bebidas y tabaco (24%); Productos químicos (23%); Materias plásticas (11%); Animales y sus productos (6%); Metales y sus manufacturas (4%); Combustibles (4%); Maquinaria eléctrica (4%); Fundición, hierro y acero (4%); y Papel y sus manufacturas (3%), que representan el 83% del total exportado a Venezuela.

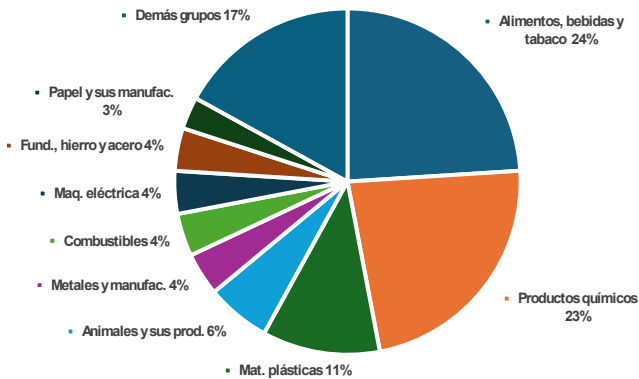
La Cámara Colombo Venezolana destaca en sus informes el dinamismo en la diversificación de exportaciones hacia Venezuela, dado que las ventas externas de la agrupación Demás grupos aumentó por encima de 100% entre enero y septiembre de 2024 en comparación con el mismo período del año anterior.

Principales grupos de productos exportados de Colombia a Venezuela Enero - Septiembre (USD Millones FOB)



Fuente: Cámara de Comercio Colombo-Venezolana con base en cifras de la DIAN.

Principales grupos de productos exportados de Colombia a Venezuela Enero-Septiembre 2024 % participación / valor

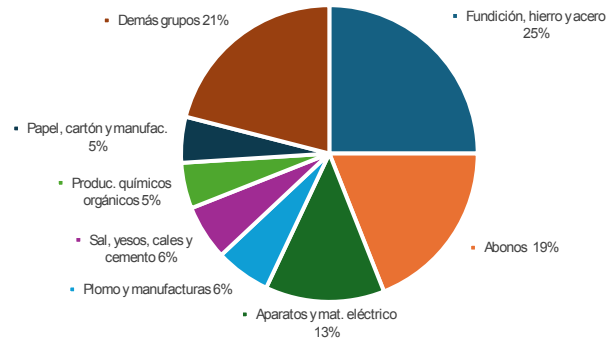


Fuente: Cámara de Comercio Colombo-Venezolana con base en cifras de la DIAN.

Las exportaciones venezolanas

Por su parte, las importaciones colombianas desde Venezuela se centraron en los grupos de Fundición, hierro y acero (25%); Abonos (19%); Aparatos y material eléctrico (13%); Plomo y manufacturas (6%); Sal, yeso, cales y cementos (6%), Productos químicos orgánicos (5%); y Papel, cartón y sus manufacturas (5%), que representan el 79% del total importado desde Venezuela.

Principales capítulos arancelarios importados a Colombia desde Venezuela Enero - Septiembre 2024 % participación / valor



Fuente: Cámara de Comercio Colombo-Venezolana con base en cifras de la DIAN.

De mantenerse la tendencia creciente de las exportaciones colombianas a Venezuela, que son las que han impulsado el intercambio comercial entre ambos países, éste podría llegar y superar los 1.000 millones de dólares para finales de 2024, una cifra que estaría dentro de las expectativas que había anunciado la Cámara Colombo Venezolana, aunque por debajo del objetivo marcado por el gobierno nacional para este año, en el rango de los 1.400 y 1.800 millones de dólares.



*FOB y CIF son términos utilizados en el transporte de mercancías para describir las condiciones de las transacciones comerciales. La principal diferencia entre ambos es que en el FOB el comprador asume la responsabilidad de la mercancía una vez que está a bordo del buque, mientras que en el CIF el vendedor es responsable hasta que llega al puerto de destino.

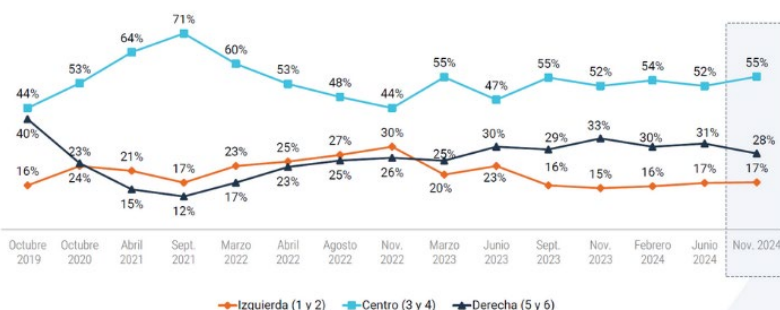
POLIMÉTRICA: VENEZUELA

La *Encuesta Polimétrica* de Cifras y Conceptos incluyó un módulo con cinco preguntas sobre la situación en Venezuela solicitado por la Universidad del Rosario, la Fundación Konrad Adenauer y la Casa Editorial El Tiempo. La Polimétrica incluye una auto identificación ideológica de los encuestados entre izquierda, centro y derecha de personas políticamente activas, es decir hombres y mujeres mayores de 18 años que han votado en los últimos cinco años en alguna elección, y son residentes habituales en las ciudades de Bogotá,

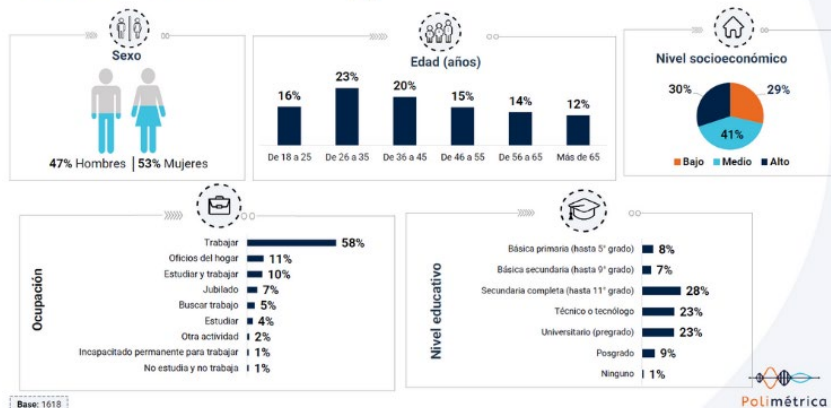
Medellín, Cali y Barranquilla, ámbito geográfico del estudio. La encuesta se desarrolló entre el 25 de octubre y el 19 de noviembre de 2024.

En la Polimétrica la favorabilidad del presidente Gustavo Petro asciende de 38% al 43% y la opinión desfavorable cae del 59% al 53%, respecto del corte anterior a junio de 2024. Hay que tener presente que la encuesta tiene un 55% de personas que se identifican políticamente como de centro, 28% como de derecha y sólo un 17% como de izquierda.

Identificación ideológica



Sociodemográficos



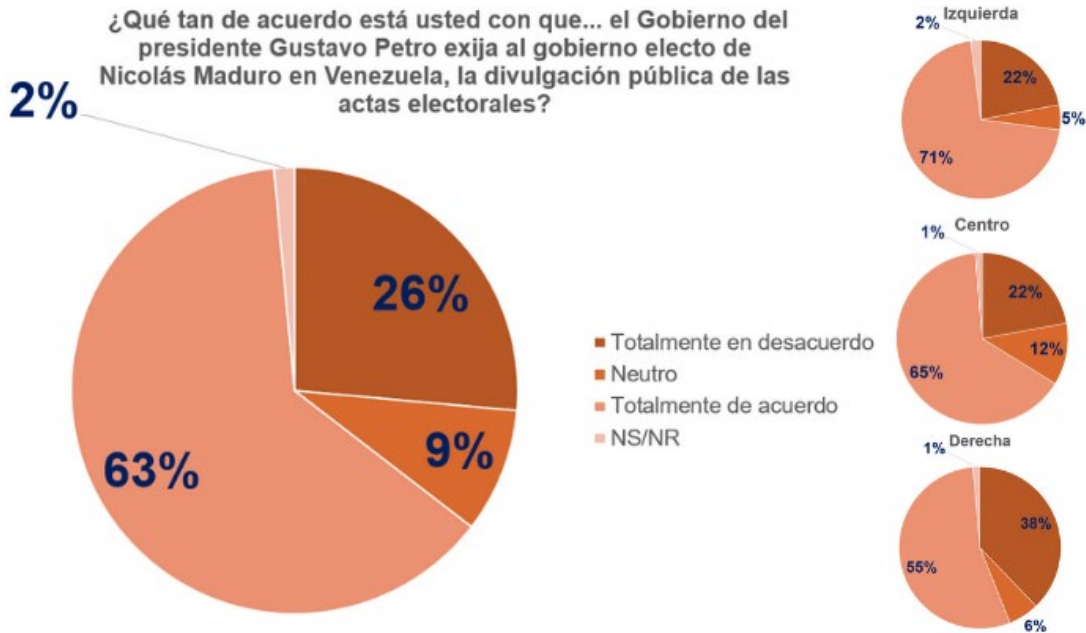
Clic aquí para ver y escuchar: [Foro 'A mitad del camino: análisis de la gestión del Gobierno Petro'](#)



Clic aquí para escuchar el episodio: [La situación de Venezuela](#)

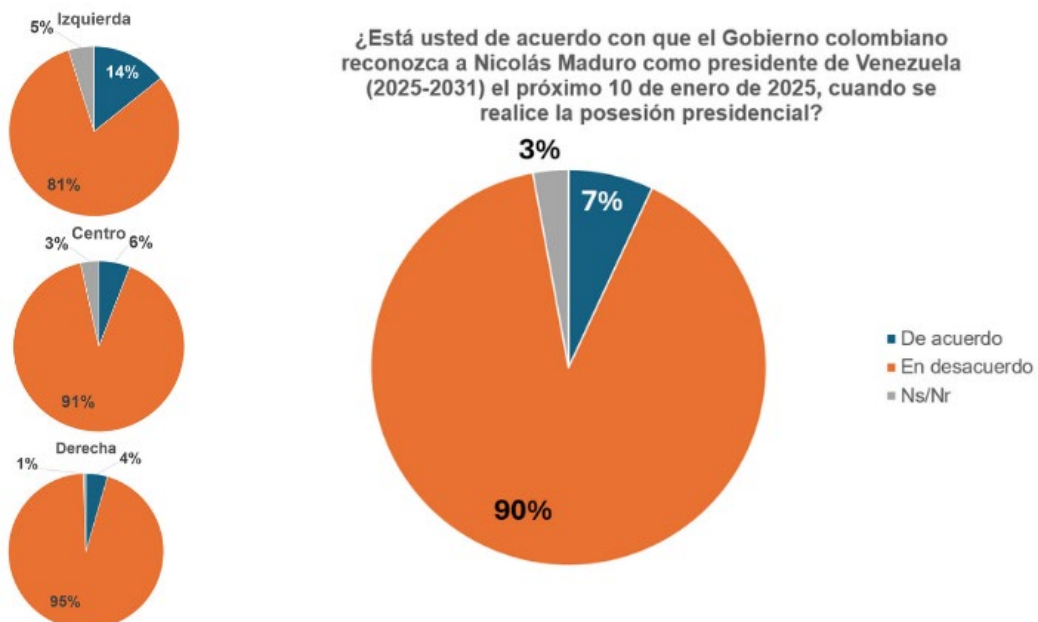
El Estado colombiano, en cabeza del Presidente y el Canciller, que en un primer momento exigió la publicación de todas las actas; después se decantó por la propuesta de un gobierno de cohabitación, entre chavismo y oposición; pero ya en las declaraciones más recientes, ha tratado de justificar lo sucedido bajo el argumento de la falta de libertad en la que se realizaron los

comicios del pasado 28 de julio, aludiendo a las sanciones internacionales que pesan sobre Venezuela y relativizan la victoria opositora. Si bien, ya es tarde para seguir pidiendo la publicación de las actas, el 71% de los encuestados que se identifican como de izquierda, se aferra a la publicación de las actas ante la dificultad de explicar o matizar el fraude cometido por el chavismo.



La respuesta de la sociedad colombiana es contundente, el 90% no está de acuerdo con reconocer el gobierno de Nicolás Maduro tras el fraude electoral, rechazo que llega hasta el 95% en la derecha y baja al 81% en

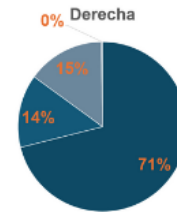
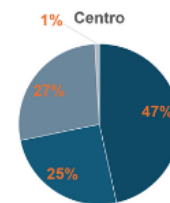
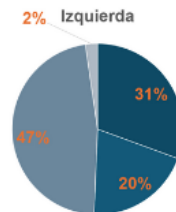
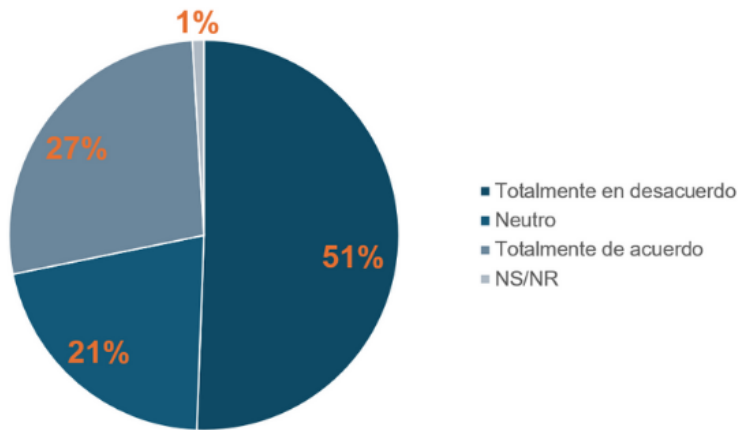
la izquierda. Ni izquierda, centro o derecha comparten que el Estado colombiano reconozca a Nicolás Maduro como presidente para el período 2025-2031.



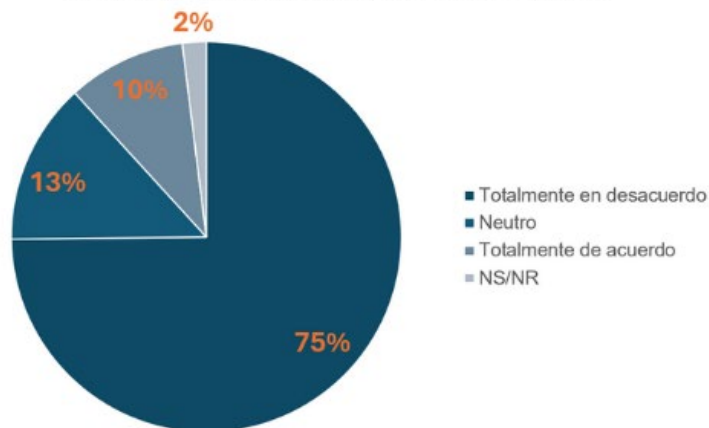
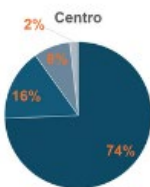
El malestar por la falta de legitimidad y cuestionamientos de un nuevo periodo de Nicolás Maduro llega al punto de que el 51% está en total desacuerdo con mantener relaciones diplomáticas, consulares y comerciales con Venezuela y el 21% tiene una posición neutra. Muy lejos de hace dos

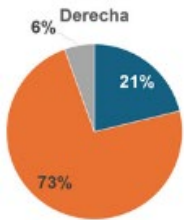
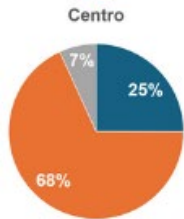
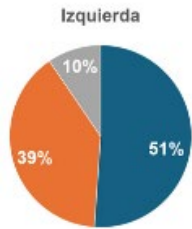
años cuando la mayoría de los colombianos consideraba necesario recuperar las relaciones con Venezuela. Es tal la falta de legitimidad y la arremetida de represión del chavismo que la opinión pública colombiana cambió frente la relación con su vecino más importante.

¿Qué tan de acuerdo está usted con que... el Gobierno colombiano conserve las relaciones diplomáticas, comerciales y consulares con Venezuela, a pesar de los cuestionamientos por falta de legitimidad del gobierno de Nicolás Maduro?

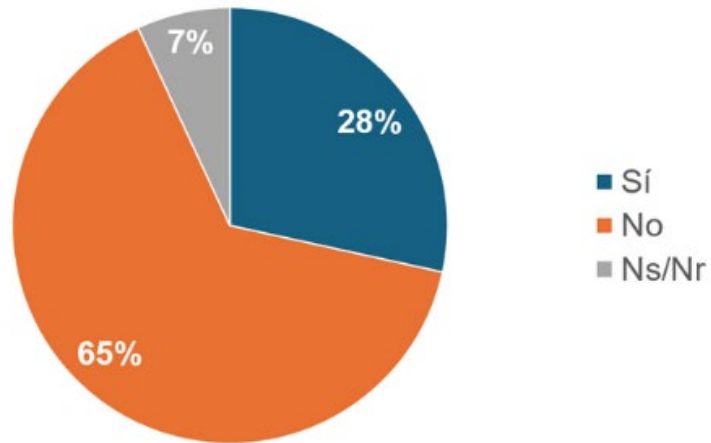


¿Qué tan de acuerdo está usted con que... el Gobierno del presidente Gustavo Petro mantenga al presidente Nicolás Maduro como garante en los procesos de negociación de la "Paz Total" con el ELN y las disidencias de las Farc?





¿Está usted de acuerdo con que el gobierno convierta al Estado venezolano como su principal proveedor internacional de gas para Colombia?



En dos temas en los que el “gobierno del cambio” centró la relación bilateral, la “Paz Total” y la importación de gas de Venezuela, la respuesta de la mayoría de la población es negativa. La participación de Maduro en la

“Paz Total” no la quiere ni la izquierda, y si bien el 51% de quienes se identifican como de izquierda quieren la importación de gas, la mayoría de los colombianos rechaza dicha propuesta.

Ficha técnica



Objetivo: Conocer la percepción de la ciudadanía frente a temas de opinión pública y de coyuntura social.



Persona jurídica que realizó y encomendó el estudio: Cifras y Conceptos S.A.



Fuente de financiación: Cifras y Conceptos S.A. y suscripciones



Ámbito geográfico de estudio: Está referido a las zonas urbanas de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla.



Población objetivo: Hombres y mujeres mayores de 18 años, votantes activos (que han votado en los últimos 5 años en alguna elección), residentes habituales en las ciudades del ámbito geográfico de estudio



Universo representado:
Se estima en 6,4 millones de votantes activos



Procedimiento utilizado para la selección de las unidades:
Las premisas para la selección de las unidades de observación corresponden a las de un diseño estadístico de muestreo por etapas, estratificado de marco de áreas. El marco de áreas corresponde al inventario cartográfico disponible, con base en el último Censo Nacional de Población y Vivienda y las proyecciones de población a la fecha, fuente DANE y los registros administrativos de la Registraduría.



Tamaño de la muestra:
Un total de 1618 encuestas, distribuidas así: Medellín: 413, Barranquilla: 337, Bogotá: 520 y Cali 348.



Técnica utilizada para la selección de la muestra: Encuesta presencial en hogares con aplicación de instrumento estructurado en dispositivo móvil de captura.



Método de ponderación/calibración: Los datos muestrales fueron calibrados a las estructuras poblacionales del universo de estudio utilizando las variables de zona geográfica, grupos etarios, sexo y nivel socioeconómico del entrevistado.



Margen de error máximo observado: 4,7% para estimaciones al total del agregado de las ciudades con una confiabilidad del 95% para fenómenos observados con una frecuencia de mínimo el 25%. Fenómenos observados con una mayor frecuencia, presentan un menor error en la estimación. Por ciudad el margen de error máximo observado es:

Medellin	8,4%	Con una confiabilidad de 95% para fenómenos observados con una frecuencia de mínimo el 30%.
Barranquilla	9,3%	
Bogota	7,5%	
Cali	9,2%	



Número de encuestadores y supervisores: 85 encuestadores, 7 supervisores y 1 coordinador.



Fecha de recolección: Del 25 de octubre al 19 de noviembre de 2024



Temas del formulario: Sociodemográficos, percepción frente al Gobierno Nacional, seguridad, cultura política y movilidad.



Personajes por los que se indagó:
Gustavo Petro y Francia Márquez, Nicolás Maduro.



Coordinadora Polimétrica: Yennifer Pérez
Estadístico: Miguel Ángel León








Preguntas del cuestionario: Remitirse al formulario [Link](#)

Este proyecto se ha realizado cumpliendo los lineamientos de la Norma Internacional ISO 20252 versión 2012

CRONOLOGÍA DE UN FRAUDE

II PARTE

Nota: Clic aquí para acceder a la cronología del 28 de julio al 26 de agosto

-  **Martes 27 de agosto**
 - Nicolás Maduro remodeló su gabinete ejecutivo y nombró a Diosdado Cabello ministro de Relaciones Exteriores, Justicia y Paz.
-  **Miércoles 28 de agosto**
 - La CIDH categorizó como “terrorismo de Estado” lo ocurrido en el país en el proceso poselectoral.
 - La ONU aseveró que la ausencia de datos públicos de las elecciones sigue siendo motivo de “preocupación” un mes después.
-  **Miércoles 28 de agosto**
 - Los ministros de Exteriores de los países de la Unión Europea coincidieron en no reconocer los resultados que dieron como ganador a Nicolás Maduro.
 - Australia, Ucrania, Kosovo, Nueva Zelanda, Bosnia Herzegovina, Georgia y Macedonia del Norte se unieron a más de 20 países que firmaron la declaración conjunta de Santo Domingo en la que se exige el respeto a la voluntad del pueblo venezolano y el cese de la represión.
-  **Viernes 30 de agosto**
 - Lula da Silva tras decisión del TSJ: “No acepto ni la victoria de Maduro ni la de la oposición”.
-  **Lunes 2 de septiembre**
 - El Tribunal Especial Primero Antiterrorista acordó, tras la solicitud de la Fiscalía General, la orden de aprehensión contra González Urrutia por delitos de usurpación de funciones, forjamiento de documento público, instigación a la desobediencia de leyes, conspiración, sabotaje a daños de sistemas y asociación para delinquir.
 - Argentina, Costa Rica, Uruguay, República Dominicana, Guatemala, Paraguay y Perú emitieron un comunicado en rechazo a la orden de captura contra González Urrutia.
-  **Martes 3 de septiembre**
 - Brasil y Colombia señalaron que la orden de arresto contra González Urrutia “afecta los compromisos asumidos por el gobierno venezolano bajo los Acuerdos de Barbados”.
-  **Miércoles 4 de septiembre**
 - El secretario general de la OEA, Luis Almagro, dijo que el poder judicial venezolano no es uno “que administra justicia, sino represión y conculcación de libertades fundamentales”.
-  **Viernes 6 de septiembre**
 - Lula da Silva dijo que el comportamiento de Maduro es decepcionante y debe demostrar que ganó.
-  **Sábado 7 de septiembre**
 - González Urrutia abandonó Venezuela rumbo a España para recibir asilo político tras la orden de detención.
-  **Domingo 8 de septiembre**
 - María Corina Machado dijo que González Urrutia “luchará afuera junto a nuestra diáspora y yo seguiré aquí”.
 - González Urrutia dijo que su salida de Caracas estuvo rodeada de coacción y amenaza.
-  **Lunes 9 de septiembre**
 - Gobierno colombiano lamentó la salida de Venezuela de González Urrutia.
-  **Martes 10 de septiembre**
 - María Corina Machado agradeció a 45 países por pedir ante la ONU el fin de la “represión” en Venezuela.
-  **Miércoles 11 de septiembre**
 - Congreso de España reconoció a González Urrutia como presidente electo de Venezuela.
-  **Jueves 12 de septiembre**
 - Pedro Sánchez recibió a González Urrutia en La Moncloa.
 - EE.UU. sancionó a 16 funcionarios venezolanos por responsabilidad en el “fraude electoral”.
-  **Sábado 14 de septiembre**
 - Diosdado Cabello informó sobre la detención de dos españoles, un decomiso de armas y acusó a la CIA y a España de captar mercenarios.
-  **Lunes 16 de septiembre**
 - Cámara de Representantes de Colombia pidió al Gobierno Petro reconocer a González Urrutia como presidente electo de Venezuela.
-  **Martes 17 de septiembre**
 - Misión de Determinación de los Hechos de la ONU afirmó que se intensifica la represión en Venezuela.
 - Secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken, conversó con González Urrutia y Machado y aseguró que seguirá “defendiendo el retorno a las libertades democráticas en Venezuela”.
-  **Miércoles 18 de septiembre**
 - El presidente de la Asamblea Nacional venezolana aseguró que la carta firmada por González Urrutia donde reconocería el triunfo de Maduro es cierta y

que está rubricada también por el embajador de España y por su persona.

- El Senado de España instó al Gobierno a reconocer a González Urrutia como presidente electo.

Jueves 19 de septiembre

- Parlamento Europeo aprobó reconocer a González Urrutia como presidente "legítimo".
- El asesor del presidente de Brasil, Celso Amorim, descartó que Lula da Silva esté presente en la toma de posesión de Maduro en 2025.

Viernes 20 de septiembre

- El secretario general de la ONU habló con Maduro y le expresó su preocupación por la violencia postelectoral.

Lunes 23 de septiembre

- Juan Manuel Santos pidió aumentar presión internacional para solventar crisis venezolana.

Martes 24 de septiembre

- Senado de Colombia reconoció a González Urrutia como presidente electo.
- Gustavo Petro dijo que Maduro "seguramente se va a posesionar el 10 de enero".
- La justicia argentina pidió la captura internacional de Maduro por "secuestros, torturas, asesinatos".
- El presidente de Chile dijo en la ONU sobre Venezuela que "estamos frente a una dictadura que pretende robarse una elección".
- Alto Representante de la Unión Europea Josep Borrel no reconoce el triunfo ni de Maduro ni de González Urrutia.
- Subsecretario de Estado de EE.UU. para Asuntos del Hemisferio Occidental afirmó que se impondrán más sanciones a Venezuela-Canciller de China afirmó que se seguirá apoyando a Maduro en la defensa de su soberanía.
- G7 pidió a Maduro poner fin a la violación de DD.HH.

Miércoles 25 de septiembre

- Petro dijo que ni Colombia ni Brasil reconocerán a Maduro si no presenta las actas electorales y anunció que estudiará si reconoce a González Urrutia por pedido del Congreso.
- El canciller de Venezuela afirmó que las elecciones se celebraron con total transparencia y plenas garantías.
- El ex candidato presidencial Enrique Márquez introdujo recurso ante el Tribunal Supremo de Justicia contra sentencia sobre resultados electorales.

Jueves 26 de septiembre

- Blinken habló de la necesidad de tomar acciones conjuntas y no solo declaraciones sobre Venezuela.
- Presidenta del Parlamento Europeo se reunió con González Urrutia y dijo que "se debe hacer mucho más".
- 31 países se reunieron en paralelo a la Asamblea General de la ONU y exigieron respetar resultados electorales.

Viernes 27 de septiembre

- Venezuela calificó de "infamia" pronunciamiento de 31 países sobre crisis electoral.
- La ONG Justicia, Encuentro y Perdón emitió un pronunciamiento urgente sobre la situación de adolescentes detenidos en Valencia.

Sábado 28 de septiembre

- Venezolanos protestaron en Venezuela y en diversas partes del mundo a dos meses de las elecciones

Domingo 29 de septiembre

- Canciller venezolano, Yván Gil, se reunió con secretario general de la ONU, Antonio Guterres, y denunció "agresiones" de EE.UU.

Lunes 30 de septiembre

- Machado recibió premio Václav Havel de DD.HH. que otorga el Consejo de Europa.

Martes 1 de octubre

- EE.UU. renovó hasta 2025 licencia que autoriza operaciones a Chevron.
- Jorge Rodríguez convocó a un "diálogo político" para reformar "todas las leyes electorales" que están "obsoletas".
- SEBIN detuvo al alcalde de Maracaibo Rafael Ramírez Colina junto a varios colaboradores.
- El canciller de Colombia, Gilberto Murillo, reiteró que tiene "serias dudas" sobre los resultados electorales en Venezuela y volvió a solicitar la publicación de las actas.
- El canciller venezolano comentó que ninguna institución colombiana "tiene el derecho y mucho menos la moral para hablar de Venezuela".

Miércoles 2 de octubre

- Oposición señaló que "diálogo propuesto por Jorge Rodríguez es solo un ejercicio de propaganda".
- El Centro Carter presentó a la OEA las actas recopiladas por la oposición de Venezuela que otorgan la victoria a González Urrutia.
- Vente Venezuela contabilizó 154 dirigentes opositores detenidos tras comicios presidenciales.

Jueves 3 de octubre

- Madres de menores encarcelados denunciaron que sus hijos "perdieron piezas dentales y les pusieron electricidad".

Viernes 4 de octubre

- González Urrutia solicitó formalmente asilo en España y dijo que su salida de Venezuela es temporal.
- El Gobierno colombiano trabaja en una propuesta de gobernabilidad o "acuerdo de cohabitación" para Venezuela.

Viernes 4 de octubre

- Cabello rechazó acusaciones sobre torturas y tratos crueles contra los adolescentes detenidos y responsabilizó a la oposición de utilizarlos.
- Secretario general de la OEA emitió un comunicado en que reprocha "las atrocidades" que la administración de Maduro cometió contra adolescentes detenidos ilegalmente.



Viernes 11 de octubre

- La Sala Constitucional del TSJ inadmitió solicitud de revisión del ex candidato Márquez sobre los resultados electorales.
- El Consejo de Derechos Humanos de la ONU aprobó la continuación de la Misión de Determinación de los Hechos sobre Venezuela, así como la continuación del mandato de la Oficina del Alto Comisionado para Derechos Humanos.



Domingo 13 de octubre

- El Fiscal General Tarek William Saab declaró que no hay niños detenidos por protestas y aseguró que Gabriel Boric y Lula da Silva son agentes de la CIA.



Lunes 14 de octubre

- Otorgaron a Rocío San Miguel premio internacional Coraje y Responsabilidad de Forum 2000.



Martes 15 de octubre

- ONU acusó al Gobierno venezolano de crímenes de lesa humanidad en elecciones de 2024.
- Oposición venezolana presentó a la OEA pruebas de que González Urrutia fue el ganador de las elecciones presidenciales y que el CNE forjó los resultados.
- Claudia Sheinbaum dijo que México mantendrá una postura imparcial sobre Venezuela.



Miércoles 16 de octubre

- ONG Justicia, Encuentro y Perdón alertó que adolescentes están siendo obligados a declararse culpables durante las audiencias preliminares.
- Maduro informó que recibió carta de la Asamblea Nacional para juramentarse el 10 de enero de 2025.
- Presidente de la Asamblea Nacional anunció que se hará una “reforma profunda” a la Ley de Partidos Políticos, Reuniones Públicas y Manifestaciones.



Jueves 17 de octubre

- UNICEF pidió garantizar derechos a menores detenidos.
- Asamblea Nacional destituyó al rector del CNE Juan Carlos Delpino y designó a Conrado Pérez en su reemplazo.
- Cabello informó sobre 19 extranjeros detenidos por “actos terroristas”.



Viernes 18 de octubre

- Consejo Danés para Refugiados confirmó detención de colombiano miembro de su equipo en Venezuela.
- Familiares de presos políticos pidieron al Ministerio Penitenciario cese de torturas y liberaciones.



Martes 22 de octubre

- Machado mostró en una intervención virtual las actas electorales en el Senado de Colombia.



Miércoles 23 de octubre

- Venezuela no logró entrar a los BRICS.



Jueves 24 de octubre

- Parlamento Europeo concedió Premio Sájarov a Machado y González Urrutia.



Viernes 25 de octubre

- Venezuela denunció como “agresión” el veto de Brasil para su ingreso a los BRICS.



Sábado 26 de octubre

- Cinco adolescentes apresados en el estado Portuguesa fueron acusados de cometer delitos de terrorismo, incitación al odio, incendio de estructura, obstrucción de vía y lesiones personales a funcionario.



Domingo 27 de octubre

- Machado aseguró que la oposición está dispuesta a dar garantías e incentivos para lograr la transición democrática.



Lunes 28 de octubre

- González Urrutia y primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, abordaron situación de DD.HH. en Venezuela.
- Maduro dijo que Cancillería de Brasil siempre ha conspirado contra Venezuela.
- Canciller de Colombia refirió que se mantiene la posición de que se presenten las actas.
- Cabello afirmó que quien no reconozca a Maduro no va a las elecciones regionales.
- Canciller de Venezuela desestimó la posición de Colombia sobre las elecciones.



Martes 29 de octubre

- Canciller Gil señaló que en Venezuela no hay ni un preso político.
- Brasil insistió en que no reconoce resultados electorales por falta de transparencia.



Miércoles 30 de octubre

- Canciller Murillo aseguró que gobierno colombiano no reconocerá nuevo mandato de Maduro si no presentan las actas antes de la posesión.
- Cancillería venezolana convocó a Encargado de Negocios de Brasil por declaraciones de Amorim.
- Canciller venezolano dijo a su par colombiano que se “arrepentirá” de inmiscuirse en temas del país.



Jueves 31 de octubre

- Asamblea Nacional ratificó a Tarek William Saab como Fiscal General.
- CIDH condenó asesinato del dirigente de Voluntad Popular Edwin Santos.
- El canciller de Italia se reunió con González Urrutia.



Viernes 1 de noviembre

- Brasil manifestó sorpresa por “tono ofensivo” adoptado por autoridades venezolanas.



Sábado 2 de noviembre

- Cancillería venezolana pidió a Brasil “no inmiscuirse en temas que competen a Venezuela”.



Lunes 4 de noviembre

- La iniciativa Derechos Humanos de Venezuela en Movimiento, liderada por diversas organizaciones no gubernamentales venezolanas, señaló que la renovación del Poder Moral es una mala señal para las víctimas de violaciones de DD.HH.

- La Red por los Derechos Humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes recordó que 58 adolescentes continúan detenidos por razones políticas tras las elecciones. Denunció que los jóvenes han sido víctimas de diferentes formas de torturas y abuso sexual.



Martes 5 de noviembre

- La Sala Constitucional del TSJ declaró inadmisibles los recursos de amparo interpuestos por la abogada María Alejandra Díaz Marín, en representación del Frente Democrático Popular (FDP), luego de que el ente no publicara de manera detallada los resultados de las elecciones.
- González Urrutia informó que una delegación parlamentaria internacional podría acompañarlo a su posesión el 10 de enero de 2025.



Miércoles 6 de noviembre

- González Urrutia y Machado felicitaron a Donald Trump por su triunfo en elecciones de EE.UU. y la líder opositora comentó que “sabemos que siempre hemos contado con usted”.
- Gobierno de Maduro felicitó a Trump por su victoria y manifestó su disposición a “entablar buenas relaciones”.
- Plataforma Unitaria pidió a Trump que se “solidarice” con la lucha para una transición en Venezuela.



Jueves 7 de noviembre

- Fiscalía General pidió alerta roja en Interpol contra González Urrutia acusándolo de 10 delitos.
- González Urrutia afirmó que acusaciones de la Fiscalía General son por su gestión en el exterior.



Viernes 8 de noviembre

- Interpol señaló en relación con solicitud de alerta roja contra González Urrutia que no acepta demandas políticas.
- EE.UU. renovó licencias a cuatro petroleras en Venezuela.
- Maduro pidió esperar a que Trump defina sus pasos y planes sobre el futuro de EE.UU.



Domingo 10 de noviembre

- Tras 21 días presos, Lina Marcela Rojas, de 19 años, y su pareja, Nelson Cabrera, de nacionalidad colombiana y peruana, respectivamente, fueron liberados.



Lunes 11 de noviembre

- Lula da Silva declaró que Maduro es un problema de Venezuela, no de Brasil.
- González Urrutia se reunió con el viceministro alemán de Exteriores, Tobias Lindner.
- Maduro dijo refiriéndose a adolescentes detenidos que son terroristas y “pretenden llamarlos ahora presos políticos”.



Martes 12 de noviembre

- González Urrutia llegó a Bruselas para participar en sesión del Parlamento Europeo.
- CIDH abogó por una transición pacífica en Venezuela y pidió al gobierno cesar represión.



Miércoles 13 de noviembre

- Brasil descartó romper relaciones con Venezuela.
- Machado y González Urrutia celebraron nombramiento de Marco Rubio como Secretario de Estado de EE.UU.
- González Urrutia se reunió con Borrell, alto representante de la UE para Asuntos Exteriores.



Jueves 14 de noviembre

- Preso político Jesús Martínez Medina falleció bajo custodia por falta de atención médica.
- Fiscal General anunció revisión de medidas judiciales a 225 detenidos en protestas poselectorales.



Domingo 17 de noviembre

- Foro Penal registró hasta el domingo 131 excarcelaciones de presos políticos.
- Sólo 11 de los 69 presos adolescentes fueron excarcelados reportó el Observatorio de Prisiones.



Lunes 18 de noviembre

- Cámara de Representantes de EE.UU. aprobó proyecto de Ley Bolívar que impide contratos con quienes cooperen con el régimen de Maduro.
- Jorge Rodríguez propuso inhabilitación perpetua contra quienes respalden Ley Bolívar de EE.UU.



Martes 19 de noviembre

- EE.UU. reconoció a través de un trino a González Urrutia como “presidente electo”.
- Cancillería venezolana calificó como “ridículo” reconocimiento de EE.UU. a González Urrutia.
- Petro calificó como “un error” elecciones en Venezuela y descartó frente común de apoyo con Brasil y México.
- Coordinador de la ONG defensora de DD.HH. PROVEA fue citado a declarar ante la policía judicial por supuesto delito de “odio”.
- Jorge Rodríguez propuso “inhabilitación perpetua” contra quienes respalden Ley Bolívar de EE.UU.



Miércoles 20 de noviembre

- Coordinador de Provea dijo tras citación de la policía judicial que ésta tiene efecto intimidatorio.
- Maduro advirtió a la oposición que “se va a arrepentir” si intenta sacarlo del poder.



Jueves 21 de noviembre

- Ecuador reconoció formalmente a González Urrutia como presidente electo.
- Presidente Macron pidió cesar persecución en Venezuela e insistió en transparencia electoral.
- Encuesta señaló que 90% de los colombianos no está de acuerdo con reconocer a Maduro.



Viernes 22 de noviembre

- Oficina de la Corte Penal Internacional cuestionó falta de avances del fiscal Karim Khan por casos en Venezuela.
- Fiscalía General abre investigación contra Machado por traición a la patria.



Sábado 23 de noviembre

- Machado convocó a protesta dentro y fuera del país para el 1 de diciembre.
- Perú no reconocerá a Maduro como presidente de Venezuela a partir del 10 de enero.



Domingo 24 de noviembre

- Foro Penal aseguró que número de presos políticos excarcelados es de 169.



Lunes 25 de noviembre

- Machado pidió a los venezolanos prepararse para exigir lo que les corresponde y afirmó que la situación política es cada vez más “insostenible” para Maduro.



Martes 26 de noviembre

- Cancillería venezolana rechazó “injerencia” del G7 sobre elecciones y anunció revisión de relaciones.
- Maduro invitó oficialmente a Petro a su toma de posesión el 10 de enero.



Miércoles 27 de noviembre

- Cancillería señaló de Colombia responderá “en su momento” invitación a toma de posesión de Maduro.
- Un alto funcionario de EE.UU. señaló que “consideraría” ayudar a González Urrutia a regresar a Venezuela si él se lo pidiera.
- Gobierno venezolano rechazó sanciones contra 21 funcionarios.



Jueves 28 de noviembre

- CIDH señaló que hace seguimiento a amenazas contra Machado y exigió al Estado que cumpla con su protección.
- González Urrutia instó a España y América Latina a reconocerlo como presidente electo.
- Asamblea Nacional aprobó ley que inhabilita hasta por 60 años a quienes apoyen y pidan sanciones.



Viernes 29 de noviembre

- La ONG Foro Penal registró 1.903 presos políticos en Venezuela.
- Maduro promulgó Ley Simón Bolívar que penaliza a quienes promuevan sanciones.



Sábado 30 de noviembre

- Machado denunció nuevo acoso a su madre, mientras se encontraba en su domicilio.
- Relatora de la ONU advirtió que teme aumento de persecución contra sociedad civil por Ley Simón Bolívar.



Domingo 1 de diciembre

- Venezolanos se manifestaron en varias partes de Venezuela y del mundo para pedir a la CPI agilizar caso contra autoridades.



Lunes 2 de diciembre

- Fiscal de la CPI exigió liberar a niños y todos los detenidos en protestas poselectorales y alertó por falta de “implementación de leyes y prácticas” en Venezuela.
- Familiares exigieron en vigilia libertad de todos los presos políticos.
- Machado celebró pronunciamiento del fiscal de la CPI y afirmó que la protesta sí funciona.
- Maduro ofreció a Trump su “experiencia” en seguridad para combatir la criminalidad.

Con información tomada entre el 27 de agosto y el 2 de diciembre de 2024 de:

www.talcualdigital.com
www.runrun.es
www.elnacional.com
www.efectococuyo.com
www.elpitazo.net
www.infobae.com
www.elpais.com
www.elespectador.com
www.eltiempo.com



Francesca Ramos Pismataro, Vicedecana de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos, y directora del Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario.

Txomin Las Heras Leizaola, investigador adscrito al Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario. Presidente de la asociación Diálogo Ciudadano Colombo Venezolano. Investigador principal de RADAR Colombia Venezuela

Ronal F. Rodríguez, vocero e investigador del Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario. Coordinador de RADAR Colombia Venezuela.

María Clara Robayo León, investigadora y coordinadora de la línea de migraciones del Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario.

Alejandro Arias Bernal, comunicador social para la paz. Es investigador adscrito al Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario. Responsable de comunicaciones del RADAR Colombia Venezuela.

Alice López, politóloga e internacionalista de la Universidad del Rosario. Es investigadora adscrita al Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario.



Podcast



Un proyecto de



Observatorio
de Venezuela



Puedes encontrarnos como:

 @ovurosario

 observatoriodevenezuela@urosario.edu.co

 @ov_urosario

 <https://urosario.edu.co/observatorio-de-venezuela/inicio>

 Observatorio de Venezuela
de la Universidad del Rosario